



Municipalidad de Santa Lucía, F. M

HONDURAS, C. A.

Teléfonos PBX: (504) 2779-0404/ 2779-0295; email: alcaldiasantaluciafm@gmail.com

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA INTERINA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN; **CERTIFICA QUE:** EN EL MES DE NOVIEMBRE 2023, SI FUE REALIZADO CABILDO ABIERTO POR PARTE DE LA CORPORACION MUNICIPAL.

PARA LOS FINES CONSIGUIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUICIOPIO DE SANTA LUCIA F.M. 04 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023.


NOLVIA YAMILETH HERNANDEZ
SECRETARIA INTERINA



CC: Archivo
*nyh

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F. M.

HONDURAS, C. A.

Teléfonos PBX: (504) 2779-0404/ 2779-0295; email: alcaldiasantaluciafm@gmail.com

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA INTERINA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN; **CERTIFICA QUE:** FUERON REALIZADAS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, TRES SESIONES EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2023.

1. SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA EN FECHA 01 DE NOVIEMBRE 2023, ACTA NO. 24, LA CUAL FUE APROBADA Y FIRMADA EN LA SESIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE 2023.
2. SESIÓN CABILDO ABIERTO, REALIZADA EN FECHA 15 DE NOVIEMBRE 2023, ACTA NO. 25, LA CUAL FUE APROBADA Y FIRMADA EN LA SESIÓN DEL 01 DE DICIEMBRE 2023.
3. SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA EN FECHA 15 DE NOVIEMBRE 2023, ACTA NO. 26, LA CUAL FUE APROBADA Y FIRMADA EN LA SESIÓN DE 01 DE DICIEMBRE 2023.

PARA LOS FINES CONSIGUIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA F.M. A LOS 04 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023.


NOLVIA YAMILETH HERNÁNDEZ
SECRETARIA INTERINA F. M.



CC: Archivo
*nyh

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti

ACTA No. 25/2023

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Miércoles 15 de Noviembre del Año Dos Mil Veintitrés, en la plazoleta del Antiguo Cabildo Municipal, teniendo como hora de inicio las nueve de la mañana con treinta minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**, el Señor Vicealcalde Municipal **ELY MOISES OCHOA GODOY** y los Señores Regidores: **LOURDES MARIA BANEGAS MONCADA**, **GIOVANNI RIVERA BOCOCK**, **ROSIBEL NUÑEZ CARRILLO**, **LUIS EDUARDO VARELA GOMEZ**, **IRIS MARLENY GOMEZ FERRERA** y **MARVIN HUMBERTO WONG GONZALES**. Que por el orden son Primera, Segundo, Cuarta, Quinto, Séptima y Octavo regidor Municipal respectivamente. Faltando con excusa el Tercer Regidor Municipal **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO**, también faltando con excusa por motivos de salud el Sexto Regidor Municipal **CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO**. Además, se contó con la asistencia de la Ing. **María Elena Estrada**, en su condición de miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Ingeniero. **Amílcar Renán Mairena** en su condición de Comisionado Municipal. También se contó con la asistencia de Directores, Maestros, y padres de familia de los diferentes centros educativos del Municipio. Además de numerosa asistencia de niños, niñas y adolescentes, atendiendo invitación girada por la Corporación Municipal. Actuando como Secretaria Interina **Nolvia Yamileth Hernández**. En ausencia de la Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO** por motivos de salud. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria.
2. Fue elevada una invocación a Dios.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal, aprueba la celebración de Cabildo Abierto en fecha 15 de noviembre de 2023 a las 9:00 a.m. en La Plazoleta Municipal, para tratar exclusivamente el Tema Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
5. Fueron presentados los miembros de la Corporación Municipal.
6. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, así como a todos los presentes, informando que el

motivo del cabildo abierto, tal y como lo menciona la Secretaria en el Punto de acta, es para tratar el Tema Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia. -

7. Para ampliar un poco el tema, en el uso de la palabra el señor Alcalde Municipal, les da la bienvenida, para nosotros como Corporación Municipal es muy importante ver la gran asistencia de niños, niñas y adolescentes que son el presente y el futuro de nuestro municipio así es que nos sentimos muy honrados con ustedes como Corporación Municipal estamos comprometidos con la Educación del Municipio y por ello es que nosotros no invertimos ese porcentaje que según la ley tenemos que asignar en el presupuesto para la educación invertimos el 150 o el 200% más de lo que la ley nos indica para la educación, esta asignación de la alcaldía va en diferentes partes, como es el apoyo con pago de maestros en centros educativos donde no hay una plaza asignada para maestras del Gobierno Central, nosotros cubrimos esas plazas, también pagamos en lo que tiene que ver con vigilantes en algunos centros educativos y en lo que tiene que ver con aseadoras, servicios generales, pagamos también lo que tiene que ver con el personal de la dirección Municipal de Educación y también en lo que tiene que ver con útiles escolares al inicio del año y en el pago de maestros de los centros educativos que no cuentan con maestros asignados por la Secretaria de Educación, maestras, maestros, niños, niñas y adolescentes sepan que estamos comprometidos y seguiremos apoyando para evitar que en Santa Lucía no haya un aula o una sección sin maestro, para nosotros como Corporación Municipal, esa inversión es bien sustentada y estamos trabajando en lo que es el presente y el futuro de nuestro pueblo les agradezco mucho por disponer de su tiempo para acompañarnos a este Cabildo Abierto y les pido estemos atentos de que la información que se va a presentar es muy importante.
8. Seguidamente tenemos la participación Audiovisual por parte del DINAF y miembros del consejo municipal de la niñez y Adolescencia. Tema Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia:
9. Se le da la participación a la Licenciada Wendy Martínez, del DINAF quien agradece por el espacio brindado en el cabildo abierto para que todos los Niños, Niñas y Adolescentes alcen su voz y sean escuchados, quien inicia con una dinámica e informando que significa SIGADENAH. Significa Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Honduras, fue creada con el decreto legislativo 034-2021 y se hizo para asegurar los derechos para todos los Niños, Niñas y Adolescentes, en el

DINAF se trabaja para recibir todas las denuncias que se dan en todo el territorio Hondureño, cada día se dan casos de vulnerabilidad hacia los niños y niñas, para eso ha sido creada esa ley, para asegurar todos esos derechos de los niños, derechos a la educación, a ser escuchados, a una seguridad a tener una familia, SIGADENAH en honduras está adoptando un modelo basado en la organización de instituciones públicas y privadas, para que no se trabaje aisladamente, sino unificado porque estamos trabajando para un mismo fin, para nosotros proteger esos derechos de los niños ahí participan los tres poderes del estado, la sociedad civil y cada una de las Secretarías del Estado, para proveer y promocionar esos derechos que deben ser respetados para eso ha sido creada esta ley, tanto a nivel Nacional Departamental y Municipal, el objetivo de SIGADENAH. Es de garantizar el ejercicio pleno efectivo y permanente a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el territorio Hondureño, ¿Qué hace el SIGADENAH? Articula las actuaciones y competencias de las instituciones públicas y privadas en materia de niñez para promover derechos y prevenir situaciones de vulneración también genera acciones gubernamentales de mayor impacto en la niñez bajo un esquema moderno de gestión por resultados hace seguimientos y evalúa las políticas enfocadas en derecho de la infancia, ¿Por qué es importante el SIGADENAH? Para respetar integralmente a las causas de problemáticas que afectan a la niñez, evitando reaccionar única y aisladamente a situaciones particulares como niñez en situaciones de calle, trabajo infantil, entre otros, que a diario se dan por eso debe de haber una prevención uniéndonos a trabajar para un solo fin y propósito promover los derechos de la niñez.

10. Seguidamente continua el Licenciado Carlos Andino, del DINAF explicando lo que es el Consejo Municipal de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia (CMGDN), para que es creado y sus funciones de cómo deben de realizarse: quien agradece por el espacio. Nuestra intención es de que los niños, niñas y adolescentes conozcan cuáles son sus derechos que es lo que hace el SIGADENAH, ahorita somos una dirección de la niñez como DINAF a partir de enero del próximo año nosotros vamos a pasar a ser una Secretaria, como Secretaria estaremos atentos de que las cosas van a cambiar que tendremos más apoyo que el SIGADENAH se va ampliar más y fortalecer con la articulación de todas las instituciones que están involucradas, para que los niños, niñas y adolescente sepan que sus derechos no están siendo vulnerados. ¿Qué es un Consejo Municipal? Su propósito es de favorecer la articulación coordinación entre los actores, públicos y de la sociedad civil que tiene competencia en la comunidad en relación con la prevención, promoción, protección de los derechos de la

niñez y la adolescencia no es una instancia operativa ni atiende situaciones particulares y específicas de vulneración de derechos. No es solo un espacio, tiene objetivos, propósitos, finalidad y funciones que deben de cumplir en primera instancia quien delega el Consejo Municipal, este consejo es quien vela para buscar soluciones a las problemáticas de los niños y niñas y tiene funciones, así como todas las entidades que trabajan en conjunto con la alcaldía. Objetivo General. Velar por la Prevención, promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes del municipio, a través de la articulación de los actores, públicos y de la sociedad civil que tienen competencia en la materia, ustedes deben conocer sus derechos en el caso que estén siendo vulnerados. Funciones del Consejo Municipal a) Asegurar una adecuada instalación del sistema a nivel municipal, para que el sistema llamado SIGADENAH funcione de la mejor manera trabajando en conjunto en pro de la niñez, b) Impulsar medidas a través de la formulación y la aprobación de estrategias, planes, programas y proyectos a nivel municipal y su respectiva evaluación, como consejo municipal tiene un plan de acción en pro de la niñez, para asegurar los derechos de la niñez y adolescencia, c) Adoptar y articular, normas, políticas y programas que se desarrollan en la comunidad, asegurando que incorporan el enfoque de derechos y género de la niñez, actualmente tenemos una política de la niñez que no ha sido aprobada se está discutiendo para que se fortalezca aún más el sistema, también el Distrito Centrales está creando una política municipal de niñez, todas estas políticas llevan su tiempo y su presupuesto, d) Establecer un mecanismo adecuado de reconocimiento y participación con niños, niñas y adolescentes, para garantizar su plena y afectiva inclusión auténtica y protagónica en el diseño, es como este cabildo abierto, se creó para que los niños tengan amplia participación, formular peticiones, este consejo debe presentar anualmente a la Corporación Municipal y al Consejo Departamental, un informe de su gestión en que se ha avanzado cuáles son sus resultados que se necesita porque es parte de la transparencia y del trabajo que están haciendo en el consejo municipal, dar seguimiento a la eficacia de la respuesta interinstitucional en las situaciones de vulneración de derechos de la niñez y la adolescencia, la eficacia para que la problemática de la niñez vayan a la baja, elaborar y aprobar su reglamento de funcionamiento interno, todo consejo municipal tiene que tener un reglamento el cual se tiene que regir, toda institución pública y privada tienen un reglamento. Quienes integran el Consejo Municipal, en primera instancia es el Alcalde Municipal, quien tiene la facultad de delegar, Representante de la instancia municipal de la niñez, defensora de niñez, Representante de cada una de las Secretarías del Estado que integran el

consejo nacional, Representante de Organizaciones de base comunitaria (OBC) del municipio patronatos juntas de agua, asociaciones de padres de familia, mecanismos o comités de protección comunitario, Representante de Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) y de otra índole que trabajan en la protección de los derechos de la niñez, también hay roles que cumplir convoca, articula, promoción de la confianza de un clima de colaboración dentro de todo la alcaldía lidera y tiene el apoyo de las demás instituciones, las instituciones públicas integradas al consejo deben colaborar desde sus competencias para que la articulación sea efectiva se formule la política municipal y consecuentemente un plan de acción, la sociedad civil tiene el rol de velar por la inclusión de todos los grupos de población que históricamente han sido excluidos desarrollar un proceso activo de articulación y colaboración en la promoción y defensa de los derechos de la niñez, con enfoque altamente participativo, se deben hacer espacios para participar, la DINAF como ente rectora de la niñez no solamente somos el ente rector, es la máxima autoridad de la niñez en este país, la DINAF debe acompañar y presentar asistencia técnica en todo el proceso del trabajo que se realiza, a través de capacitaciones, ayudar a coordinar algunas acciones, pero la DINAF como institución no integramos el consejo municipal simplemente estamos para apoyar y prestar asistencia técnica para su instalación en todo el proceso y funcionamiento que sea de manera adecuada hasta que se consolide para trabajar de manera integral.

11. Se le dio la palabra a la asamblea, habiendo amplia participación de los niños, niñas y adolescentes de la siguiente manera:

¿Que podríamos hacer con los niños de los colegios y escuelas que no obedecen a sus familias, y maestros?, Respuesta, ustedes padres de familia recuerden que la educación de sus hijos comienza en la casa,

cuando los niños son rebeldes que significa que desde su hogar no recibió la educación adecuada, el maestro hace una educación noble, son los que más tiempo conviven con los niños y los maestros saben que le pasa a cada alumno. **¿También ustedes van a proteger los niños con discapacidad?**

Respuesta, Precisamente se está haciendo la ampliación a la secretaria, para que haya más participación, para poder abarcar toda la población, como secretaria vamos a contar con un mayor presupuesto y lógicamente los niños que tienen una condición especial ellos también son parte importante, por eso estamos con esa expectativa que ahora que vamos a ser una Secretaria esto va a mejorar. Hasta aquí termina nuestra participación señores Corporación Municipal Estamos agradecidos con ustedes también con los niños, niñas y adolescentes, quienes también

deben saber que hay una línea de denuncias es la 110 ahí pueden hacer todas sus denuncias, gratuitamente las denuncias son completamente anónimas.

Seguidamente la participación del Regidor Giovanni Rivera. Jóvenes este tema que quiero decir va dirigido particularmente a los niños estos espacios que tenemos son tan esporádicos y periódicos que cuando los tenemos es importante que les pongamos atención toda esta normativa y engranaje nuevo que se está dando es fantástico, es una política de estado para poder proteger a la euforia más grande que tiene nuestro país que son los niños y de los que están por venir pero nada de estas normativas, nada de estas nuevas leyes, nada de estas nuevas conformaciones de Secretarías de Estado van a servir sino las entendemos y no las vamos a entender sino nos instruimos y no las entendemos si no tenemos academia no estudiamos, jóvenes hay un dicho bellísimo que dice lee poco y serás como muchos, lee mucho y serás como pocos, niños lean instrúyanse, uno no tiene la culpa de cómo nace, pero si tiene la culpa de como terminan sus días, la vida depende de ustedes y ustedes como niños tienen que aprender a ser responsables de sus actos si ustedes estudian y se forman y leen les va ir bien, sino no les va ir bien, es una ecuación bien sencilla si se forman y se esfuerzan y buscan la forma de tener esa hambre de leer, por estudiar superarse les va ir bien, su servidor tiene una biblioteca digital de ciento setenta y cinco mil libros y se los pongo a su disposición, podemos hacer de Santa Lucía el circuito en el país de la mayor cantidad de lectores que pueden haber tenemos esta plaza para poder venir todos los sábados a compartir lectura, análisis lean si ustedes leen nadie nunca los va a engañar.

Seguidamente la participación del Señor Alcalde Municipal: jóvenes nosotros ya pasamos por sus edades por lo que ustedes están viviendo hoy, ahora lo que tenemos que hacer es acompañarlos a ustedes para que sigamos esa estrategia lo que hoy ágamos y sea nuestra base como niños y jóvenes si aprovechan esta oportunidad que hoy les dan sus padre y maestros para que el día de mañana seamos personas de bien significa estudiar aprender una carrera para ser un ejemplo en el municipio, según la ley el porcentaje para la educación en este año al municipio de Santa Lucía fue de un millón treinta y cinco mil doscientos setenta y ocho lempiras, es lo que nosotros teníamos que asignar obligatoriamente en nuestro presupuesto, pero en el transcurso del año hemos ampliado como un millón trescientos ocho mil ochocientos setenta y seis lempiras, más del 100% de lo que la ley manda y de esos una disponibilidad de dos millones ochenta y nueve mil lempiras hemos ejecutado con fondos de lo que todos pagamos en impuestos hemos ejecutado un millón ciento setenta y cuatro mil

doscientos ochenta y tres lempiras y para nosotros esa es una inversión bien fundamentada, todo lo que se ejecuta en educación viene a raíz de una solicitud que hace la Directora Municipal de Educación porque así hemos coordinado, a través de las peticiones que hacen los directores de los centros educativos y mes a mes invertimos ciento cuarenta mil lempiras en pago de maestros, aseadoras, niñeras y vigilantes, también el paquete de útiles escolares que anda en ochocientos mil lempiras para inicio de cada año, también colaboramos con la mejora de los centros educativos, es importante que sepan que junto con la Dirección Municipal de Educación junto con el Gobierno Central la Secretaria de Educación, hemos hecho una labor para algunas personas que no tuvieron la posibilidad que ustedes tienen hoy aprovechen y valoren la oportunidad que les dan sus padres quienes lo hacen con mucho esfuerzo y de esta Corporación Municipal seguiremos asignándoles el recurso para que en Santa Lucía la Educación siga avanzando, el 21 de noviembre vamos a un acto muy importante al Zamorano, porque vamos a declarar al Municipio de Santa Lucía libre de Analfabetismo, significa que muchas personas que no sabían leer y escribir hoy ya saben, eso significa que ya logramos bajar el índice y llegar al porcentaje que nos da esa potestad de declararlo, seguimos trabajando y agradecemos a los maestros que se han enfocado en esta gran labor.

Seguidamente la participación la Regidora Lourdes Banegas: niños niñas y adolescentes tienen que poner toda su voluntad para aprender no perder el tiempo, porque el tiempo perdido hasta los santos lo lloran, como deben de garantizar su año lectivo, con el primero y segundo parcial y así como ustedes tienen derechos también tienen deberes, tienen derecho a la educación pero su deber es estudiar, ustedes son el futuro de Honduras, seguidamente les voy a presentar los miembros del consejo municipal, quienes estamos para velar por sus derechos Presidente Lourdes Banegas; Vicepresidente Ramón Saucedá; Secretaria Glenda Andrade; Prosecretaria Victoria Irías; Fiscal Florinda Saucedá; Vocal I Fátima Urrutia; Vocal II Fabiola Argeñal; Vocal III Oscar López; Tesorera Luz María Alonso, todos estamos para apoyarlos.

Seguidamente continuamos con la participación de los niños, niñas y adolescentes. **¿Qué podemos hacer con los centros educativos que están en malas condiciones?** Responde el señor Alcalde, como parte de un esquema de trabajo para tratar los centros educativos y empezamos con el centro educativo 15 de septiembre que es de Nuevos Juncales hicimos una remodelación, el centro educativo está en óptimas condiciones, se hizo obras adicionales como una canchita polideportiva, luego nos fuimos a la escuela Unión Centroamericana la escuela que había la demolimos

completamente y la construimos nueva, luego nos fuimos a la aldea de zarabanda, en ese momento la prioridad era un muro que estaba entre la escuela y el jardín de niños, también construimos un complejo de baños en el instituto Santa Lucia y hoy vamos con la intervención de la Escuela Juan Lindo, vamos a construir una aula nueva, con los recursos de Construcciones Escolares que esta asignando el Gobierno Central, también vamos para la escuela Feliz Horizonte de la Aldea Loma Alta Sur y para la escuela Marco Aurelio Soto de la Aldea Montañita el Edén, estos tres centros educativos van a ser intervenidos, si ustedes tienen algún dato específico de algún centro educativo que necesite apoyo en ese sentido háganoslo saber, para colocarlo en nuestras prioridades, porque para nosotros es importante que los centros educativos estén en buenas condiciones, el año pasado en la escuela del chimbo inauguramos un sistema de purificación de agua, seguimos luchando para llevar ese mismo sistema a los demás centros educativos, como corporación estamos contemplando terminar el aula de la escuela del Túnel. **¿En el barrio el Burro está pendiente el proyecto de energía eléctrica?** Responde el señor Alcalde, ese proyecto está entre los proyectos pendiente a ejecutar, se está trabajando para que en el transcurso del año terminarlos, en el caso de ustedes tenemos una particularidad que el cable primario que va alimentar este proyecto cruza desde un poste de la vuelta de los niños hasta la zona del burro sucede que todo el terreno que cruza es propiedad privada, necesitamos una autorización de los dueños de las propiedades, se están haciendo gestiones de buscar otra solución para poder llevarles la energía, como corporación estamos trabajando para que ese proyecto sea una realidad, **¿Qué se tienen pensado hacer con los embarazos a corta edad?** Responde el señor Alcalde, es una tarea que tenemos que realizar la autoridad, como la alcaldía, el consejo de la niñez, los maestros en primer lugar prevenir que eso suceda, jóvenes también es importante la denuncia si algún niño, niña siente que alguien lo está acosando, es importante que denuncien, **¿Soy alumna de la escuela Marcos Carias Reyes y queremos nos haga una cancha ya que hacemos física en la calle?** Responde el señor Alcalde, lo primero es identificar un espacio, ya que en montaña grande todas las propiedades son privados. **¿Represento al Centro de Educación básico Dionicio de Herrera, queremos nos mejoren la cancha y los baños?** Responde el señor Alcalde. Hace pocos se hizo un complejo de baños, me gustaría que el Director Hugo Martínez nos informe, en el transcurso del año se ha reparado en varias ocasiones, cada reparación se tiene que hacer un gasto de más de diez mil lempiras, hay problema del mal uso por hábitos que llevan los niños de sus casas, por ello con facilidad se deterioran, por ejemplo los servicios nuevos no se están

usando, por el hecho de que conectaron las aguas de los lavamanos de la pilla y todo va a dar a la fosa séptica el agua se filtra por todo el muro y va hacia la calle, se tendría que hacer ese gasto y solo en mantenimiento de lo que va el año por fondo de matrícula gratis y apoyo de padres de familia llevamos alrededor de trescientos mil lempiras a parte de los gastos de operación, es un centro que mínimo al mes para mantenerlo se tiene que tener una inversión de veinte mil lempiras, también creo que la alcaldía tiene una deuda pendiente con el chimbo no tenemos un espacio físico suficiente anteriormente se habló de poder obtener un terreno que está a la par, pero no hemos encontrado patrocinador se han hecho todas las solicitudes, se han visitado organizaciones, nos gustaría se tome en cuenta, ya parte de las cosas que quedaron pendiente como la pila los canales ya se suplieron, pero en lo demás nos hemos quedado cortos porque no tenemos presupuesto, el cual sale de la contribución de los padres de familia, también solicito se nos apoye en separar las aguas porque pueden verificar que hay agua constante en la calle, para evitar contaminación, al respecto el señor Alcalde les informa lo siguiente: se les va apoyar solo les pedimos nos apoyen vamos a ser la inversión en mejorar las condiciones de los baños, si ustedes cuidan los baños y no los deteriorar ese recurso lo podemos utilizar en otra cosa, lo de la canchita sabemos que el espacio es muy limitado, lo que se puede hacer es que sobre el espacio de la canchita se pueda construir un par de aulas en alto, se va a enviar al ingeniero para que revise y nos pase un informe, para que cuando inicie el próximo año esos baños estén en mejores condiciones. **¿Nosotros de parte del kínder del casco urbano necesitamos una ampliación, los niños no caben y no tienen suficiente espacio para jugar?** Responde el señor Alcalde, cuantos niños existen, responde la Directora tenemos 43 y varia cada año a veces se tienen más de 60 alumnos, la población va creciendo las aldeas tienen centros más grandes que el casco urbano, queremos dar apertura a todos los niños sin excepción, al respecto continua el señor alcalde, lo más importante de los niños que están en esa edad es que tengan un espacio para jugar y ese espacio ya es muy limitado, si en algún momento logramos identificar un espacio donde poder construir el kínder, se revisara la posibilidad. seguidamente el Señor Guillermo cruz felicita a la nueva junta directiva que ha tomado el cargo para trabajar apoyando la niñez de nuestro municipio. Continua Cesar Manuel Ortega soy alumno de la Escuela María Margarita Rodríguez ubicada en Santa Elena, solicito cemento porque cada vez que llueve se hace mucho lodo, mi nombre el Joan también necesitamos un mural y el aula del kínder necesita se le cambie el techo, al respecto el señor alcalde les informa, cuenten con ese apoyo que están solicitando, continua la participación de la Directora del Centro Educativo José Trinidad

Cabañas del Tamagás, necesito la construcción de un murito en lo que es el aula de la escuela ya que cuando llueve la tierra se desliza pasa a una cerita que es por donde los niños pasan hacia los baños y eso se convierte en un lodo lizo, también lo que es las gradas en la entrada son bastante altas si hubiera la manera de mejorarlas. seguidamente **el Director Hugo Martínez**, hace una intervención, para la Dirección de la Niñez, hace años tenemos un problema todos los docentes en los centros educativos es que la Secretaria de Educación prácticamente retiró el apoyo con personal especializado en Educación Especial, algo que se nos dificulta con los niños es la diversidad de problemas de aprendizaje, no tenemos personal especializado en el municipio para que nos colabore con lo que es las evaluaciones, el docente como no es especialista en educación especial necesita lo que es un diagnóstico y posible seguimiento para cómo atender a estos niños, que también tienen sus derechos sería bueno se tomen en cuenta, lo otro es que los centros educativos que atendemos los docentes en los jóvenes, uno de los graves problemas por lo menos en mi centro es el consumo de bebidas energizantes que nos a llevado a tener que remitir niños a Tegucigalpa a doctores porque lo compran como botellas de agua no hay regulación hemos tenido que agarrar niños a la fuerza por que se vuelven como locos, ese es un grave problema, de qué forma pueden ustedes colaborar para que no se de este problema y lo otro es que hablaban de lo que es la recreación y sería bueno regular los establecimientos por que se da mucho permiso de operación. ¿soy estudiante del instituto Santa Lucia solicito el techado de nuestra cancha, para cuando tengamos nuestros eventos no tengamos que mojarnos en época de lluvias y también solicito la reparación del muro que esta por la quebrada que se está deteriorando también la limpieza para el lado de la quebrada y en los baños limpieza y pintura? Al respecto responde el señor Alcalde, aquí tenemos trabajo en conjunto hay una situación que es importante siempre se lo he mencionado a la Directora de Educación, nosotros hemos hecho un cronograma para ir atendiendo a las escuelas y centros educativos, pero en algún momento hay centros educativos que nos absorben más que otros, al instituto de Santa Lucia le hemos apoyado mucho, para cubrir el asunto del techado les donamos desde la alcaldía dos carpas que utilizan, el hecho de hacer ese techado cuesta más de un millón y medio de lempiras, se está buscando la posibilidad de poder hacerlo, con lo de los baños vamos a revisar y acompañar, con lo del Muro tenemos que ver por qué no sabemos que costo pueda tener, con lo de la limpieza me gustaría se hiciera una labor con los mismos alumnos para que en conjunto limpiemos el instituto, seguidamente la participación del Director del centro educativo Juan Lindo de la aldea Zarabanda, por parte de nuestro centro educativo se les agradece por la labor que hicieron a inicio de año de la

reparación de los baños y por haber tomado en cuenta la construcción de las aulas del centro educativo, también hay algo que quiero mencionar somos uno de los dos centros de educación básica, pero si tenemos un grave problema con la indisciplina, parece que el padre de familia no está haciendo la labor que le corresponde dentro de su casa nosotros con los docentes hacemos lo que nos corresponde en los centros educativos. Seguidamente la participación de la Directora del Instituto Santa Lucia, solamente quiero aclarar las necesidades que plantío nuestro alumno al igual que los padres de familia nosotros los docentes y nuestras autoridades son los mismos que percibimos en cuanto a la limpieza nuestro alumno no se refiera a limpieza del centro educativo porque eso es responsabilidad nuestra, nos referimos a la limpieza de la quebrada a raíz de las lluvias está lleno de mucho monte se humedeció el terreno y se cedió una buena parte del muro, ese espacio corre peligro. Continúa la participación soy madre de un alumno del centro educativo del tamagás el centro tiene la necesidad de una cancha ya que los niños asen sus actividades físicas en una propiedad privada, hay un baño que tiene problemas nos gustaría nos apoyen con esas peticiones, nosotros apoyamos con mano de obra, al respecto el señor Alcalde les informa hay cuestiones que son prioridad en el sentido de que todo lo que tiene que ver con la infraestructura escolar, no se puede poner en riesgo la integridad de los niños, maestros y padres de familia, vamos a iniciar en primera instancia con el murito se va a revisar de cuanto es el presupuestó y también en lo que tiene que ver con lo de las gradas, con lo de la cancha en el tamagás, incluso donde está construido el centro educativo fue una propiedad donada, tendríamos que ver si en algún momento algún quiera despojarse de un área de terreno y poder construir una cancha porque la alcaldía no cuenta con recurso para comprar terreno. Continúa la participación de una madre de familia, he notado que están apoyando los derechos de los niños he escuchado de que se pueden hacer las denuncias a la línea 110, hace pocos encontré en esta plaza a una niña de la Escuela José Cecilio del valle, llorando con depresión que se quería suicidar, le dije que yo no soy maestra de escuela solo maestra de niños de la iglesia que podía contar mi ayuda y me empezó a decir todas las ofensas que en la escuela le decían, busque testigos y si comprobé que la niña estaba sufriendo bulín, la niña dice que presento quejas y no fue escuchada, el área de psicología debe ser fortalecida, el señor Alcalde solita a los maestros de la escuela José Cecilio pongan atención a ese caso como a muchos más que hay para proteger la integridad de los niños y niñas, continúa el Director de la escuela Unión Centroamericana de Loma Alta Norte, además de que nosotros los maestros impartimos las clases, en un aula de cuatro paredes, también los niños tienen derecho a tener áreas

recreativas, con el señor alcalde tuvimos una reunión a mediados de año de que se nos había dado la donación de un terreno y queremos gestionar la posibilidad de tener una cancha para que los niños puedan tener su espacio de educación física para las actividades recreativas tenemos que buscar el campo más cercano, al respecto el señor Alcalde les informa, como les mencionaba en el transcurso del tiempo hemos venido priorizando los recursos para llevarlos a cabo y que sean equitativos, la escuela Unión Centroamérica es una escuela en la que se cambió todo el diseño que se ha tenido por años, esa escuela se construyó nueva, cuenta con cielo falso, cuenta con ventanas francesas y es precisamente el modelo que queremos adquirir para las otras aulas que vamos a seguir construyendo, con lo que tiene que ver con el área de juegos yo entiendo que les donaron el terreno, no soy ingeniero pero con solo ver el terreno, un área de juegos no se puede construir porque es un terreno con mucha inclinación, si tenemos que buscar otros espacios más adecuados, solo les pido la comprensión porque hay unos centros educativos que no se les ha apoyado en varios años y tenemos que hacerlo, al tener recurso disponible y si siguen viniendo recursos del Gobierno para Construcciones Escolares los vamos a tomar en cuenta. Continúa la participación de la Licenciada Nirza Osorio, Directora de Educación Municipal, me siento contenta de estar participando en esta actividad, obviamente las solicitudes que se han hecho, todas tienen que ver con los derechos de los niños, niñas y adolescentes y con el ambiente que se desarrolla, para ustedes como corporación municipal es difícil que vayan a solucionar tantas dificultades que tenemos nosotros en el sistema educativo, pero creo que somos una comunidad educativa y quienes somos la comunidad educativa los docentes, los estudiantes los padres de familia, los patronatos, las iglesias y todos aquellos que son parte de una sociedad y que quieren hacer un aporte así trabajamos, nuestro sistema de educación es estratégico, donde todos tenemos responsabilidades, yo les digo hacemos patria cuando cada quien hace lo que le corresponde el alumno tiene que hacer lo que le corresponde que es estudiar para tener al final del año buenos resultados sin tener que andar pidiendo al maestro que le regalen puntos para pasar el año, la Secretaria de Educación tiene sus lineamiento desde principio del año y me gusta ser muy respetuosa con ellos, en ese sentido trato de dialogar con alumnos y padres de familia si bien es cierto este años hemos tenido problemas y creo que ya para el próximo año con el equipo municipal podemos mejorar las necesidades como lo es el kínder, tener la posibilidad de construir más aulas para tener más alumnos también hemos tenido problemas con alumnos que quieren resolver sus diferencias con peleas que son innecesarias que se pueden resolver hablando, la pregunta es hemos expulsado niños No. por qué no

está en nuestras metas expulsar un niño, el detalle es, que hace un niño expulsado en su casa nada más bien alimentándose de cosas que no debe lo que hemos determinado hacer es un trabajo social dentro del centro educativo ya sea barrer o dar una charla sobre violencia, pero nosotros sentimos que necesitamos apoyo, que otras personas se involucren, los compañeros hacen todo lo que está en sus manos dentro de lo cabe en buscar solución, pero si tenemos un buen grupo de padres de familia indiferentes como hay otros padres que si están pendientes de sus hijos, como maestros nos toca darle solución a todos eso problemas que se presentan a diario, estamos trabajando con Visión Mundial y el Grupo Terra y otras entidades que han venido a apoyarnos, se necesita que haya voluntad en querer apoyar a los niños, niñas y adolescente que son el futuro de nuestro país, también quiero agradecer a la Corporación Municipal por el espacio que me han brindado y decirles señores de la Corporación Municipal gracias y además de gracias es que no se cansen yo sé que invertir en educación no es ver una calle construida, no es ver luz eléctrica, no es ver que nos den aplausos, invertir en educación es un proceso que lo miramos a futuro como miembros de la Corporación les pido, no nos dejen sigamos trabajando porque Honduras y Santa Lucia lo necesitan.

- 12.** El señor Alcalde Municipal agradece a todos por su asistencia y participación al Cabildo Abierto, solo quiero decirles que todo lo que han mencionado lo hemos tomado en cuenta y todo lo que esté a nuestro alcance se pueda resolver en el transcurso del tiempo se va a ser, también les damos las gracias a los amigos del DINAF que más adelante se llamara SIGADENAH. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 11:50 de la mañana, con la invitación a un refrigerio.

JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA
ALCALDE MUNICIPAL

ELY MOISES OCHOA GODOY
VICEALCALDE MUNICIPAL

LOURDES MARIA BANEGAS MONCADA
REGIDORA MUNICIPAL

GIOVANNI RIVERA BOCOCK
REGIDOR MUNICIPAL

CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL

ROSIBEL NÚÑEZ CARRILLO
REGIDORA MUNICIPAL

LUIS EDUARDO VARELA GÓMEZ
REGIDOR MUNICIPAL

CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO
REGIDOR MUNICIPAL

IRIS MARLENY GÓMEZ FERRERA
REGIDORA MUNICIPAL

MARVIN HUMBERTO WONG GONZALES.
REGIDOR MUNICIPAL

NOLVIA YAMILETH HERNANDEZ
SECRETARIA INTERINA

Municipalidad Santa Lucía F. M.

Lista de Asistencia Cabildo Abierto de Fecha: Miercoles 15 de Noviembre, 2023

Tema: Garantías de Derechos de la Niñez

Lugar: "Plazoleta Municipal del Antiguo Cabildo Municipal"

Hora: 9:00 am

No.	NOMBRE	IDENTIDAD	COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN
1	Juan Colindres	0813-2011-00012	Santa Elena	
2	Karla Cortez	0801-2002-07348	Santa Elena	Tr
3	Enrique Maldonado		Tegucigalpa	Trabajo Social UNAH
4	Nahomy Flores	0801-2004-08029	Tegucigalpa	Trabajo Social UNAH
5	Kenia Ponce	0801 1994 - 22325	Montañita el tamagas	
6	Esther Ochoa		Montañita el tamagas.	
7	Monica Palada	0801-2008-10509	Montañita el tamagas	
8	Meilin Ochoa		Montañita el tamagas	
9	Cristhbal Sacceda	0801-1954-05292	Nuevo Juncal	Sociedad Padre familia
10	Renan Mairena	0704 P5400474	Santa Lucía	Comisionado Mpal.
11	Maryuri Azucena Elvir Salgado	0817-1994-00191	Sarabanda S.L.	
12	Sofia Sharloth Salgado Elvir		Sarabanda S.L.	
13	Carplay Amador Colindres	1533-1998-01166	Montañita El Tamagor	Sociedad de padres APF
14	Britany Salome Martinez Amados.	0823-2016-00125	Montañita El Tamagor	
15	Angelli Milagros Durán	0823-2077-00078	Barrio la manzana	
16	Olivia Gonzalez	0606-1970-00043	desvio de estaducia	padre de familia
17	Boithany Guanyrlin Salgado		desvio de estaducia	
18	modardo Velazquez	0826196700017	Zarabanda	padre de familia
19	Mia Isabella Ponce	0823196200033	Zarabanda	
20	Juanma Salgado	0823196200033	Zarabanda	
21	Danna Gimera Martinez	0823-2070-00024	Zarabanda	
22	Wila Esmeralda Equique	0701-1982-00264	Santa Lucía	Docente Instituto S.L.
23	Alma Sophia Ochoa Soto	9692-7862	Santa Lucía	ISL

Municipalidad Santa Lucia F.M

	Nombre	Identidad	comunidad	Organizacion
24	Divora Alejandra Oyola B.	0801-1984-03282	Nuevo Juncuales	Escuela 15 de Sept.
25	Irza Nohelia Zepeda Ochoa	0605-1991-00586	Zarabanda	C.B.E. Juan Linda
26	Steven Leonel Colindres Zepeda		Zarabanda	
27	Ana Ruth Carbajal Avila	0816-1995-00723	Tegucigalpa	Trabajo Social UNAH
28	Erika Patricia Bonilla Aguilar	0801-2000-08392	Tegucigalpa	Trabajo Social UNAH
29	Briithany Lisbeth Ayala Trejo		Quebrada Honda	C.B.E Juan Linda
30	Evelyn Xiomara Ayala Trejo	0826-1994-00284	Quebrada Honda	
31	Karla Lisseth Martinez Ponce	0801-1974-12438	Santa Lucia	Instituto Santa Lucia
32	Elsa Marina Ortiz Sanchez	1620-2008-00841	Santa Lucia	Instituto Santa Lucia
33	Adan Alexander Salgado Galeas	0823-2007-00020	Santa Lucia	Instituto Santa Lucia
34	Lizbeth Adamary Dominguez Garcia	0823-2008-00105	Santa Lucia	C.E.M.G Santa Lucia
35	Genesis Eunice Sanchez	0823-2007-00135	Santa Lucia	Instituto Santa Lucia
36	Liliana Isabella Ochoa	0823-2007-00188	Santa Lucia	C.E.M.G "Santa Lucia"
37	Martha Jiselle Aguilar Portillo	0823-2007-00166	Santa Lucia	C.E.M.G "Santa Lucia"
38	Clara Rebecca Martinez Salgado	0823-1988-00063	Zarabanda	C.E.B Juan Linda
39	Genesis Loony Garcia Fallos		El Chimbo	C.E.M.G Santa Lucia
40	Sergio Fernando Saucedo	0823-2006-00029	El Chimbo	C.E.M.G Santa Lucia
41	Danna Gimena Martinez	0823-2010-0024	Zarabanda	Cot.B. Juan Linda
42	Jenifer Mariel Araujo	0823-2009-00078	Los Pitos - Zarabanda	C.E.B. Juan Linda
43	Angel David Martinez	0823-2007-00079	Barrio - El Portillo	C.E.M.G Santa Lucia
44	Alex Mauricio Ramirez	0823-2007-00008	Barrio - El Cristo	C.E.M.G Santa Lucia
45	Ashley Waluka Valladares		Santa Lucia	C.E.M.G Santa Lucia
46	Jose Roberto Estrada		El Chimbo	C.E.D. Dionisio de Herrera
47	Yemmet Yandel Bonales	0823-2009-00002	El Chimbo	C.E.D. Dionisio de Herrera
48	Alexander Jose Mendoza Aguilar		El Chimbo	C.E.D. Dionisio de Herrera
49	Cristian Alexis Salgado Osorio		Santa Lucia	C.E.B. Dionisio de Herrera
50	Dulce Anahi Nelson Garcia	0823-2008-00230	Santa Lucia	C.E.M.G Santa Lucia
51	Anthony Sebastia Hernandez	0823-2010-00133	Santa Lucia	C.E.M.G Santa Lucia

No.	NOMBRE	IDENTIDAD	COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN
61	Emelina Posadas	0821-1983-00048	Santa Lucía	Madre de familia
62	Aaron	87605938	el chimbo	
63	Paola Ramos	0823-2009-00085	El Chimbo	
64	Jesiel Volissa Sucedo	0823-2007-00053	0823200700053	
65	Coeretz Anahi Corde Colindres	0823200700156	El túnel	
66	Orlin Ricardo Colindres Corea	0823201000057	El túnel	
67	Dimisi Yolibeth Vallabasco	08232009000543	el chimbo	
68	Jefrin Andrez Rodriguez	0823200900019	santa maria de los pinos	
69	Mario Alexander garcama cruz		santa maria de los pinos	
70	Julia Kamena Salgado Velasquez	0826198200383	Aldea Zarabanda	Escuela Juan Lindo
71	Maria Gloria Reyes Batista	1707196600590	Aldea Zarabanda	C.E.B. Juan Lindo
72	Glenda Roxana Diaz Peña	0820-1988-00272	Santa Lucía	Escuela José Cecilio del Valle
73	Luis Alejandro Salgado	0820-1988-00272	Santa Lucía	Escuela JOCECILIO del valle
74	Carlos Eduardo Cerrato		el peñón	Escuela Jose Cecilio de valle
75	Alfredo Reyes	08262016001111	Santa Lucía	Madre fam
76	Kimberly Lynn Colindres	0823198400102	Santa Lucía	Estudiante
77	Julio Cesar Alvarado	0801-1957-00534	A.P.F. Instituto Juicio	Presidente
78	Aurora Elizabeth Portillo	0816-1991-00374	Zarabanda	prodre de familia
79	Jimena Fabiola Cerrato		Zarabanda	estudiante de C.E.B. Juan Lindo
80	Sofia Daniela Cerrato		Zarabanda	Estudiante de C.E.B. Juan Lindo
81	Yeni Sarahi Ochoa Velásquez	0823199000061	Montaña Grande	Docente
82	Kelin Yolani Antúnez Flores	0801198418871	Montaña Grande	Docente
83	Anderson Javier Colindres Ochoa		Montaña Grande	Estudiante
84	Jonathan Yael Colindres Hernandez		Montaña Grande	Estudiante
85	Anyeli Yisel Martinez Salgado		Montaña Grande	Estudiante
86	Lissy Ariela Cerrato Herrera		Montaña Grande	Estudiante
87	Melospilabo Araica Nunez	0606196500030	Sta. Lucía	Esc. "Jose. C. del Valle"
88	Martha Jency Espino	07177969000119	El Chimbo	Directora municipal
89	Maria Dolores Andrade B	0810196600052	C.E.B. D. de Herrera	Docente
90	Emelin Jessenia Juarez Pavon		Santa Lucía	Estudiante. EJCV.
91	Edma B. P.	0823-1961-00005	El Chimbo	

92	Maria Medina Reyes	0820-1960-0075	El Chimbo	Padre de familia
93	Moises Lopez		El Chimbo	Estudiante
94	Martha Leticia Colindres	0823-1979-0057	Montaña Grande	Padre de familia
95	Francisca Colindres	0823-1971-0055	Montaña Grande	Padre de familia
96	Yolani Marisol Sierra Obando	0801-1994-21495	Santa Lucía	Docente
97	Alba María Maldonado Salgado	0801-1964-02355	Santa Lucía	Docente
98	Florinda Briceida Saceda	0801-1973-07095	Santa Lucía	Docente
99	Maria Argentina Aroca	0764-1965-05105	Zarabanda	Directora
100	Delmis Petrona Palma	0311-1985-00607	Zarabanda	Docente
101	Fany Elizabeth Torres	0801-1980-14779	Montaña El Esten	Docente
102	Fany Guadalupe Ardón Barela	0701-1989-0001	Cipres	Madre de familia
103	Johan Jodick Pineda Ardón	0823-1967-0057	Cipres	Estudiante
104	Santos Cristóbal Zapata	0823-1969-0057	Cipres	Padre de familia
105	Jesús del Carme Colindres	0801-1984-20304	Zarabanda	Padre de familia
106	Piorenica Colindres	0801-1979-06959	La Unión	Padre de familia
107	Nadia Rodríguez	0801-1989-13114	Santa Lucía	Padre de familia
108	Hugo Oduer Martínez Nelson	0823-1978-00005	El Chimbo	Docente / Director
109	Wendy Yaneth Moreno Cruz	0801-1981-07554	Santa Lucía	Docente / Director
110	(Alcala) Aliseth X. Mejia	0801-1974-12109	Santa Lucía	Directora
111	Stephanie Nicole Martínez Scott	0801-1991-07999	Santa Lucía	Docente
112	Zaira Norma Ponce	1604-1982-00526	Santa Lucía	Madre de familia
113	Isabe Lopez	0601-1996-08500	Santa Lucía	Sub Inspectora de Policía PN
114	Fredy Colindres	0614-1993-00134	Santa Lucía	Policia Nacional
115	Manig Duron	0609-2002-00446	Santa Lucía	Policia Nacional
116	Martín Otilio Rivera	0605-2002-00345	Santa Elena	Padre de familia
117	Katlin Henríquez	0826-1983-00366	Santa Lucía	Docente
118	Elda Duron	0823-1985-00011	El Túnel	Docente
119	Baroni Dávila	0823-2012-00022	El Túnel	Estudiante
120	Reyna Alejandra Cruz Zelaya	0823-1988-00106	R Santa Elena	Docente

121	Josué Eli Cuadra Carranza	0702 1992 00146	Loma Alta Norte	Docente
122	Jeli Sugei Canaca Arrezola	0803 1980 00459	El Tamagas	Docente
123	Nicolle Monserrath Ortega	0823 2010 00774	Santa Elena	Estudiante
124	Skarleth Mejandra Lopez Valle	0822-1996-00160	Barrio el Centro	Docente
125	Rosa Onexda Portillo Marquis El Eden	0301 1981-01865	la montaña El Eden	Madre
126	Angie Pamela Ravelo	0823-7989-00079	Santa Lucia	Madre de Familia
127	Daisy Carolina Elvir Saucedo	0823 1984 00082	Loma Alta Sur	Directora
128	Milagro Yamileth Saucedo Elvir		Loma Alta Sur	Estudiante
129	Jose Andre Duarte Avila		Santa Lucia El Chimbo	Estudiante
130	Kimberly Nayeli Aguilar Ordoñez			Estudiante
131	Cesar Rene Colindres Hernandez	0823 1986 00023	Montaña Grande	Patronato Montaña Grande
132	Oscar David Lopez Kuro	0823-1994-00029	Campo Estrella	Comite de la Niñez
133	Juan Gomez		El Chimbo	Estudiante
134	Genesis Yvoni Garcia Moradiego	0823-2006-00058	La Unión	
135	Guillermo Cruz B.	0821 1955 00049	B- Cementerio	padre familia
136	Lizz Mildred Hernandez Mendoza	0801 1973 04655	Santa Lucia	Docente
137	Nora Amena Elvir Lopez	080 1960 08437	Santa Lucia	Docente
138	Geisel Juana Triminio Nelson	0823-1998-00175	Sabaneta	padre de familia.
139	Sonia Yamileth Nelson Saucedo	0803-1975-00085	Sabaneta	Padre de familia.
140	Mirza Lizbett Osario	1503 1976 01585	Santa Lucia	Dmunicipal de Educa
141	Claudia Patricia Lagos V.	0803-1987 00369	Santa Lucia	Docente.
142	Dama Yolanda Barahona	0801-1956-01823	CAIPAC	Directora CAIPAC
143	Jeanie Markene Zerón Luque	0801-1980-00181	C/S Santa Lucia	Medico General
144	Daxien Joseph Sanchez Santos		El Chimbo	Estudiante
145	Wilmer José Lagos Baca		El Chimbo	Estudiante
146	Gayli Fernanda Colindres Murillo		El Chimbo	Estudiante
147	Brandon Rohir Solgado Royama J		Zarabanda	Estudiante
148	Valery Samantha Ochoa C.		Zarabanda	estudiante.
149	Ailyn Anahi Lopez M.	0823-2008-00251	Zarabanda	Estudiante
150	Carlos Ramon Colindres T/	0823 1973 00069	Montaña Grande	Padre de familia

Municipalidad Santa Lucía F. M.

	Nombre	Identidad	Comunidad	Organización
52	Sandra Rivera	0801-1971-10310	Santa Lucía.	Der. Mujer Niño.
53	Betzabe Julieth		Santa Lucía	Escuela Jo CoV
54	Yerson NEYMAR garcia		la union	union Centroamericana
55	Sheri Ceina		Santa Lucía	Esc. José Cecilio del Valle
56	Jennifer Odeth López Martínez	0826-1997-00202	Santa Lucía	Esc. José Cecilio del Valle.
57	Valaska Maradaga	0801-1969-06450	Santa Lucía	Padre de familia.
58	Francisco Elvir	0801-63-02329	Santa Lucía	Patronato Bo. El Cristo
59	Saira Nativeth Cardona villalta	0801-2003-09896	Tegucigalpa	Trabajo social UNAH
60	Suani Abigail Larriano Velasquez	0801-2000-17544	Tegucigalpa	Trabajo Social UNAH



